

ACUSE



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO: 1351/CCPA-OM-2020
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 30 de octubre de 2020

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PRESENTE. -

Con relación a su atento oficio **CTGA/DAI/720/2020 (Folio 135042020)**, me permito enviar la respuesta con número de oficio UJ-1690/2020 signado por el área de Unidad Jurídica, la cual se emite a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁSQUEZ
OFICIAL MAYOR



RECIBIDO
30 OCT 2020
11:31
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

JJGV/EMT/japd

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Octavo Piso. Col. Centro. C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

OFICIALÍA
MAYOR



UNIDAD JURÍDICA – OFICIALÍA MAYOR

No. OFICIO	UJ-1690/2020
ASUNTO	RESPUESTA A OFICIOS 1341/CCPA-OM-2020 y CTGA/DAI/720/2020
FOLIO TRANSPARENCIA	135042020
FECHA	29 DE OCTUBRE DE 2020

COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito dar contestación a su oficio No. 1341/CCPA-OM-2020, de fecha 28 de Octubre de 2020 y recibido en esta Unidad Jurídica el mismo día, en el que solicita se dé respuesta al oficio No. CTGA/DAI/720/2020 (folio 135042020), signado por el Coordinador de Transparencia y Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, en el que solicita:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

“Costo y empresa por la realización del video del informe 2020 del ayuntamiento de Chihuahua.”

Dando respuesta a su interés:

Me permito informarle, que en cumplimiento del principio de exhaustividad y después de buscar en los archivos físicos y electrónicos de esta Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, el contrato encontrado y formalizado en esta Unidad Jurídica es el siguiente:

NÚMERO	PRESTADOR/PROVEEDOR	OBJETO	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
AD172/2020	C. Jesús Antonio Pérez Rodríguez	Servicio de producción de video para la difusión del segundo informe del Gobierno Municipal 2018-2021, solicitado por la coordinación de Comunicación Social	\$388,600.00

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

“Juntos, una mejor ciudad”

LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

